

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200200005752

10-02-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: febrero

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ISOLINA DEL C.ARAUJO
R.I.F. / N.I.T. V102839869
DIRECCIÓN CALLE LA BOYERA,QTA
ISABEL,NRO.S/N,URB.LA SUIZA
TELÉFONOS 0424 1237119

Hemos retenido la cantidad de:

Dos Millones Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
07/02/2020	00080	00-00080			RETENCION IVA 100%	19,173,698.00	0.00	16,529,050.00	2,644,648.0	2,644,648.00	100.00	0.00	2,644,648.00
TOTALES:								16529050.00	2644648.00	2644648.00			

AGENTE/RETENCION TOTAL 2,644,648.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: